

26 de enero: Día de la Educación Ambiental

Un proceso de transformación social

En octubre del 2024 se realizó el VIII Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental en Cali, Colombia. Un espacio que tuvo como slogan “Culturas y territorios en paz con la naturaleza” y en el cual se apostó por consolidar un espacio transdisciplinar de reflexión crítica, de construcción conjunta de saberes, aprendizajes integrales y acciones transformadoras para la Educación Ambiental en Iberoamérica. Todo esto con el fin último de fomentar una ciudadanía ambiental comprometida con la sustentabilidad, la equidad, la justicia, el buen vivir y la paz.

Durante tres días las y los educadores ambientales participantes ratificamos que la EA tiene un carácter revolucionario, pues lo que busca es construir ciudadanía ambiental, un proceso intrínsecamente ligado a cambios y transformaciones sociales. Desde esta perspectiva, reconocemos la educación como la única vía para transformar nuestras sociedades.

Es fundamental reconocer que la EA no debe ser considerada como una disciplina secundaria respecto a la Educación y las Ciencias Ambientales, no es lo mismo impartir conocimientos sobre temas ambientales que realizar una práctica de EA. La EA no se centra en instruir

ni en modificar conductas o hábitos; su propósito es fomentar la construcción de conocimiento desde una perspectiva de pedagogía crítica y transformadora, promoviendo el diálogo participativo y colaborativo.

La EA, tal como se plantea en la Declaratoria de Cali, debe ser entendida como un proceso multidimensional que involucra no solo la transmisión de conocimientos sobre el medio ambiente, sino también la formación de competencias críticas y la promoción de valores que fomenten la participación activa de las comunidades en la gestión de sus recursos naturales.

En un nuevo Día de la Educación Ambiental el llamado es a reconocer y valorar el conocimiento ancestral y las prácticas sostenibles de las comunidades locales, promover sinergias con otros sectores, como la educación formal, la gestión de recursos naturales y el desarrollo socioeconómico, para que la EA sea un eje transversal que convoque a diferentes actores y favorezca un enfoque colaborativo y de co-creación.

Paula Martínez Mancilla

Periodista, Máster en Comunicación y Educación.

Profesional de Educación Ambiental Seremi del Medio Ambiente.